

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PRÁCTICA PROCESAL CIVIL
Titulación	MÁSTER DE LA ABOGACÍA Y PROCURA
Escuela/ Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	1º
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	JOSE MARTINEZ ENGUIDANOS

2. PRESENTACIÓN

El Módulo de Práctica Procesal-Civil tiene por objeto que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades imprescindibles para el correcto ejercicio de la profesión ante los Juzgados y Tribunales en la jurisdicción civil (general), mediante el uso de las herramientas procesales legalmente establecidas y de la práctica forense, con carácter previo al ejercicio de acciones, y durante la tramitación del procedimiento hasta la resolución judicial final.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT01 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT02 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT10- Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

Competencias específicas:

CE02 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE03 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE04 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE08 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional

CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CE16 - Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

CE17 - Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

CE18 - Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.

Resultados de aprendizaje:

CONOCIMIENTOS:

CON01. Reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento.

CON06. Formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal.

CON07. Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

CON09. Identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral.

HABILIDADES:

HAB03. Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso.

HAB04. Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.

HAB06. Utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB08. Planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija.

HAB09. Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares.

4. CONTENIDOS

Los procedimientos ordinarios y especiales. ·

El Juicio ordinario

El juicio Verbal

Ejecuciones

El Juicio Monitorio

Procedimientos especiales

EL Juicio División judicial de patrimonios.

La intervención del procurador en los juicios declarativos, Ejecución y Jurisdicción Voluntaria.

Preceptividad de la intervención profesional.

Formas de apoderamiento y clases de poderes.
 Contrato de mandato y tratamiento procesal de la falta de representación.
 Especial relevancia del procurador en los procesos de Ejecución.
 Actuación profesional antes los Registros Públicos y Notariado.
 Mediación.
 Actos de comunicación procesal: régimen legal, clasificación y requisitos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	18
Lecciones Magistrales asíncronas	12
Análisis de casos	12
Resolución de problemas	15
Exposiciones orales	15
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios	8
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad Online:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	18

Lecciones Magistrales asíncronas	12
Análisis de casos	12
Resolución de problemas	15
Exposiciones orales	15
Debates y coloquios	8
Estudio de contenidos y documentación	50
Foro Virtual	8
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40%
Exposiciones orales	25%
Caso/problema	20%
Observación del desempeño	15%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	60%
Exposiciones orales	20%
Caso/problema	15%
Observación del desempeño	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

1ª sesión

Jurisdicción Voluntaria y Arbitraje. Juicio Monitorio y Juicio Cambiario

2ª sesión.

Conceptos generales de los Juicios Civiles (Capacidad, Legitimación, Sucesión Procesal, Postulación, Jurisdicción y Competencia, etc). Principio dispositivo de las partes en proceso civil: desistimiento, renuncia, transacción. Justicia rogada. Caducidad en la instancia.

Los Juicios Declarativos: procedimientos por razón de la materia y por la cuantía.

Diligencias preliminares y medidas cautelares.

3ª sesión:

Juicio Ordinario: Demanda (contenido, la litispendencia y la preclusión; la ampliación de demanda vs. hechos nuevos). La Contestación (rebeldía, allanamiento, y oposición) y la reconvencción.

Excepciones procesales. La audiencia Previa y el Juicio. Las diligencias finales.

4ª sesión

Juicio Verbal. Particularidades del procedimiento verbal. Vista del Juicio.

5ª sesión

Los recursos ordinarios: Reposición, revisión, apelación, queja.
Los recursos extraordinarios de infracción procesal y casación.

6ª sesión

La prueba (i): medios de prueba, prueba anticipada, proposición, admisión, pertinencia, régimen de recursos en material de admisión o inadmisión. Simulación práctica de prueba en sala.

7ª sesión

La prueba (ii): medios de prueba, prueba anticipada, proposición, admisión, pertinencia, régimen de recursos en material de admisión o inadmisión. Simulación práctica de prueba en sala.

8ª sesión

Práctica celebración de Audiencia Previa sobre casos prácticos.
Práctica de celebración de vista de Juicio Verbal sobre casos prácticos.
Práctica de celebración de Juicio Ordinario sobre casos prácticos.

9ª sesión

Ejecución forzosa. Cuestiones generales: Títulos ejecutivos judiciales y no judiciales, partes en la ejecución. Plazos legales y caducidad de la acción ejecutiva. Examen y control de oficio de ciertos títulos ejecutivos. Demanda/solicitud de ejecución. Despacho de ejecución.

10ª sesión

La naturaleza sumaria del juicio ejecutivo: La oposición a la ejecución y las causas de oposición admitidas. Ejecución dineraria: Cuestiones generales. Traba y embargo de bienes. Bienes inembargables. Garantías del embargo. El apremio (realización de los bienes y pago al acreedor. Caso especial de la subasta).

11ª sesión

Ley de contratos de crédito inmobiliario. La ejecución hipotecaria. Control de Cláusulas Abusivas. Causas de oposición. Especialidades tras nuevo régimen tras la LCCI y evolución jurisprudencial.

12ª sesión

REPASO DE MATERIAS PENDIENTES, PRÁCTICA CELEBRACIÓN JUICIOS Y EXAMEN.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Derecho Jurisdiccional II (proceso civil) 27ª edición.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ACHÓN BRUÑÉN, MARÍA JOSÉ *Ejecución civil - Dineraria y no dineraria*, Sepin, 2018
- ARMENTA DEU, M^a TERESA, *Lecciones de Derecho Procesal Civil - Proceso de Declaración, Proceso de Ejecución y Procesos Especiales 2021*, Marcial Pons, 2021
- [CACHÓN CADENAS](#) MANUEL [J. PICO JUNOY](#). *Ejecución Civil: Problemas Actuales*, Atelier, 2009, Madrid.
- CASTILLO FELIPE, RAFAEL *La Oposición a la Ejecución por defectos Procesales: Estudio del Art. 559 Lec*, Aranzadi - Thomson Company, 2017.
- CUBILLO LÓPEZ IGNACIO JOSÉ Y PEITEADO MARISCAL PILAR *Teoría y práctica del proceso de ejecución civil*, Editorial: Aranzadi - Thomson Company, 2021
- DE PABLO CONTRERAS, PEDRO. *Hipoteca, su ejecución y dación en pago*, , Aranzadi, 2014, Pamplona.
- ESPEJO LERDO DE TEJADA, MANUEL *La tercería de dominio y la transmisión de inmuebles. La defensa de los derechos reales en la ejecución singular*, Editorial: Aranzadi - Thomson Company, 2015
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, MIGUEL ANGEL. *La ejecución forzosa y las medidas cautelares en la nueva ley de Enjuiciamiento Civil*, Iurgium Editores, 2001
- GARCÍA-ROSTÁN CALVÍN GEMMA. *La vivienda habitual en la ejecución forzosa*, Editorial: Aranzadi - Thomson Company, 2021
- GONZÁLEZ NAVARRO ALICIA *La ejecución provisional en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Editorial Bosch, 2014
- LACALLE SERER, ELENA; SANMARTÍN ESCRICHE FERNANDO, *La ejecución civil*, Tirant lo Blanch 2015 Valencia.
- LOPEZ JIMÉNEZ, RAQUEL. *Las alegaciones complementarias*, Editorial Dickinson, 2017.
- MARTÍ PAYÁ, VANESA *Las partes en el Proceso Civil de Ejecución*, Aranzadi - Thomson Company, 2017
- MARTÍNEZ DE SANTOS, ALBERTO. *La ejecución civil*. Editorial: La Ley Madrid.

- MARTINEZ DE SANTOS, ALBERTO. *Ejecución civil, el punto de vista de la práctica*, WOLTERS Kluwer 2021 Madrid.
- MONTERO AROCA, JUAN. *El proceso civil. Los procesos ordinarios de declaración y de ejecución*. Tirant Lo Blanch Tratados. 2014.
- [MONTERO AROCA, JUAN, FLORS MATÍES, JOSÉ](#), *Tratado de proceso de ejecución civil*. Editorial Tirant lo Blanch, 2013, Valencia.
- [MONTERO AROCA JUAN](#), *Ejecución de la hipoteca inmobiliaria*, 2012 Tirant lo Blanch Valencia
- MORENO GARCÍA, LUCÍA *Las cláusulas abusivas. Tratamiento sustantivo y procesal*, 2018, Tirant lo Blanch, Valencia.
- MORENO CATENA VICTOR (DIR.), *La ejecución civil*. Consejo General Del Poder Judicial. Centro de Documentación 2005 Madrid.
- MORENO TRAPIELLA PRUDENCIO C (COORDINADOR), *Estudios sobre la garantía hipotecaria y su ejecución - Adaptados a la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario y a la más reciente jurisprudencia del TJUE y del TS*, Sepin, 2020
- PÉREZ-LLORCA ZAMORA PEDRO (DIRECTOR) *Comentarios al Reglamento 1215 / 2012 sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales*, Aranzadi - Thomson Company, 2016.
- PUJOL CAPILLA, PURIFICACIÓN. *Manual de actuaciones en sala. Técnicas de prácticas del proceso civil*. La ley. 2013
- RIVAS TORRALBA RAFAEL *Aspectos registrales del proceso de ejecución*, Bosch 2017 Madrid
- [VÁZQUEZ BARROS, SERGIO](#) *Las tercerías de dominio y de mejor derecho*, Tirant lo Blanch 2011, Valencia
- VV.AA *Oposición a la ejecución forzosa, hipotecaria y provisional*, Departamento Jurídico de Sepín Procesal Civil, Sepin, 2021
- V.V.AA *Ejecuciones y embargos en el orden civil. Paso a paso*, Colex 2021 A Coruña.
- VV.AA. *Abogacía. Claves para la práctica diaria*. Tirant Lo Blanch. 2013
- VV.AA. *Costas y gastos procesales. Cuando el Tribunal Supremo miró a Europa*. Tirant Lo Blanch. 2014
- VV.AA. *Práctica contenciosa para abogados. Los caos más relevantes sobre litigación y arbitraje en 2016 de los grandes despachos*. Wolters Kluwer 2017

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

12. REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.